

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.908

Segovia.—Viernes 25 de Octubre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

NOTA DEL DIA

EN ELOGIO A SAN FRUTOS

Sala del órgano del coro catedralicio una vieja melodía tradicional, que ha de tiempos lejanos de nostalgias llenos; de dulces melancolías de añoranzas...
Es la página musical y linda de unos villancicos de sencillas cadencias instrumentales que atraen al artístico interés y la atención tierna del auditorio espíritu sensible. Son un homenaje de rendida fe al Santo ermitaño mártir, el gran Patrón de la ciudad y su provincia entera.
«Víspera de San Frutos! Hay en la torre gótica, de altos cipreses de oro, un clamor de sonoras campanas. Retumbantes ecos, como lluvia de bronce entre la bruma que envuelve al vecindario en sosegada calma.
Se inicia el invierno segoviano. Y ese son vocinglero del ruido de campanas constante, tan lento y dilatado es el anuncio triste de unos meses largos y penosos de la estación del año más inclemente y cruda. Las brumas de abrigo hacen su aparición, como un mandato oficial. Y si el día siguiente está claro y soleado, las jiras campestres de suaves temperaturas prorrumpen con la de ahora, áspera, su expansivo período de gratos solaces. El amante de las rancias costumbres está de enhorabuena. Es una distracción cruel, bárbara y sañuda la que aplaude con entusiastas adhesiones de rito: El pajarero aún sigue realizando sus clásicos desmanes deplorables...

La noche escarchada, los altos del Zorroclm, estériles, los declives de las montañas, y los cercos de Hontoria, labrantios, brillan con las dscuas de las hogueras que hacen más soportables las ateridas horas. Y cuando el silencio entre el ropón obscuro de la noche, con sus chorros de luces indecisas hay en el amplio cielo unos pájaros menos que canten al divino prodigio del primer resplandor de la mañana, para que el uso de inmemorial origen siga adelante, honrando los típicos alardes de solemnes fechas que unen a las de hoy con las más prestigiosas del pasado, en un rosario de inacabable sucesión probable diversión es ésta del cazador de pájaros; pero, ¿qué se ha de hacer! tan bello aún ver que en el presente tiene un hueco el pretérito que se creía siempre extinto, que bien vale la pena de sufrir la práctica de un deporte tan muchos odiado, en gracia de que a las puertas del recuerdo llama como a una tormenta de añejas vibraciones en la escasez de sensaciones líricas de la vida...

GONZALO ESPAÑA

O PERDIÓ LA MEMORIA...

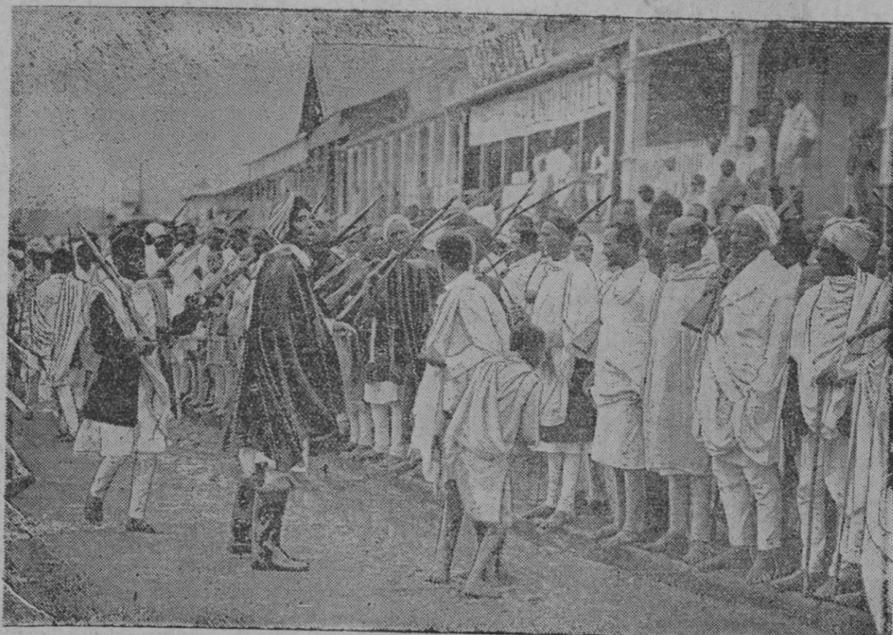
Ex ministro señor Marraco contesta al señor Azaña

Madrid, 25.—El ministro de Obras Públicas, don Manuel Marraco, ha publicado la siguiente nota:
«Señor Azaña, en su discurso del día 20, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se permitió afirmar que el Estado, por el servicio de las Compañías, ha señalado a organismos directores a los señores republicanos, calificándolos de escandaloso. Y como ello, sin embargo, se refiere a la organización del servicio Superior Ferroviario, que es del Gobierno, a mi propuesta, y no en el caso de orientar a la política pública, demostrando la iniquidad y temeridad de las afirmaciones del señor Azaña, haciendo, a su vez, las siguientes declaraciones: primera. Que las personas aludidas por el señor Azaña ocupaban esos puestos que el dice directivos por nombramiento del Gobierno del que yo fui parte y no por el que durante los años presidió el señor Azaña. Segunda. Que la reforma de esos organismos rectores de la política ferroviaria del Ministerio constituía una necesidad, tanto porque la ineficacia de los mismos, con sus malas o mal diferenciadas funciones, suponía trámites dilatorios y eran tan importantes como inútiles, como por evitar el monopolio que existía en esos Cuerpos facultativos, fuera de su específica competencia, en materia de política ferroviaria.

Que los aludidos (funcionarios republicanos), al cesar en sus organismos, no fueron «desplazados», como hizo el Gobierno Azaña, en múltiples ocasiones, sino que disfrutaron en ellos, quedaron precisamente a las inspecciones que el Estado tiene con carácter permanente en las Compañías y con función fiscalizadora sobre las mismas, que carece de sentido la imputación acordada a petición de las Compañías. Que, gobernando el señor Azaña, por el señor Prieto, ministro de Obras Públicas, le fué admitida la participación a alguno de los aludidos (funcionarios republicanos) del cargo de director de la política ferroviaria en el ministerio de Obras Públicas.

cuando a la segunda afirmación del señor Azaña de haber sido «desplazados».

Cooperativa de compras de Cantimpalos
Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos comen carne de cerdo desde el día 1.º del corriente, todos los días, y garantiza el peso



Numerosos jefes abisinios llegan estos días con sus guerreros a Addis Abeba para hacer juramento de lealtad al emperador y continuar su marcha al frente.

LA GUERRA Y AL MARGEN DE LA GUERRA

Abisinia ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de sus amigos europeos

El Papa pide a todos los católicos imploren por la paz
Al fin marcha mañana el ministro de Italia

Addis Abeba, 25 (12 m.).—La salida de esta capital del ministro de Italia en Etiopía, Vinci, ha sido fijada oficialmente para el próximo sábado, por el tren ordinario que hace el servicio entre Addis Abeba y la frontera. Probablemente cogerá el tren el ministro italiano en algún punto de las afueras de la ciudad, con el fin de evitar toda publicidad, así como la posibilidad de cualquier incidente.

Ambiente de desesperanza
Addis Abeba, 25 (12 m.).—La United Press ha recogido indicaciones de acuerdo con las cuales se manifiesta que Etiopía ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de sus amigos europeos, y que se está preparando a combatir a los italianos en la forma tradicional adoptada por sus guerreros.

Rogativas por la paz
Ciudad del Vaticano, 25 (11 m.).—El «Observador Romano», órgano oficial del Vaticano, publica un artículo en el que indica que Su Santidad el Papa pide encarecidamente a todos los católicos no dejen en estos graves momentos de implorar por la paz.—UNITED PRESS.

Sobre unas supuestas declaraciones de Laval
Roma, 25 (11 m.).—El portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores...

res niega con insistencia la veracidad de las declaraciones del diario francés «Paris Soir», según las cuales Laval habría transmitido a Inglaterra un proyecto italiano constando de tres puntos encaminado al arreglo del conflicto italo-etíope.
Dicho portavoz afirma que se trata de un cuento sin fundamento y prematuro.—UNITED PRESS.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los alemanes casados con judías tendrán que divorciarse

Berlín, 25 (1 t.).—La Policía secreta está intentando obligar a los alemanes a que se divorcien de sus esposas si éstas son de raza judía, amenazándoles con detenerles y privarles de pasaportes, según ha podido saber la United Press.—United Press.

EL AVION «CLIPPER» HA LLEGADO FELIZMENTE A SU BASE

Alameda (California), 25.—El avión gigante de la Compañía Aérea Panamericana «Clipper», ha llegado a su destino en ésta, después de concluir su viaje alrededor del Pacífico, de California a Guam, y vuelta, habiendo recorrido volando 20.000 kilómetros.—United Press.

La naturaleza de los hechos a que se refiere la denuncia del señor Strauss

Según las investigaciones todos se concretan al año 1934

Madrid, 25.—Con relación a la naturaleza de los hechos que denuncia el señor Strauss, puede decirse que el señor ha enviado un relato de 26 páginas, acompañado de fotografías de las copias de documentos o cartas (sólo en algún caso de originales) que tiene a su disposición algunos de los muchos extremos que abarca dicho relato.

Strauss llegó a España, por primera vez, en Mayo de 1934. Aunque nadie dice el relato sobre este punto, se asegura que estuvo en contacto con elementos de la Esquerra para tratar con ellos acerca del juego en Sitges. Este es un rumor recogido en el Congreso. El primer viaje fué, desde luego, a Barcelona.

Trabó allí relaciones con una persona que entonces desempeñaba cargo político y también con un empresario de espectáculos de la capital catalana. Expone su deseo de que se le autorice el juego por medio de su sistema «Straperlo» y declara que le indicaron que satisficiera determinadas cantidades, cantidades que no llegaron a ser satisfechas, por lo menos en lo que respecta a la persona de más relieve de las aludidas.

En las relaciones del señor Strauss,

según el relato de éste, intervino una autoridad madrileña de aquel entonces y un periodista catalán. Strauss facilitó entonces 100.000 y 13.500 pesetas para determinados fines, cantidades inferiores a las que indicaban sugerencias antes aludidas y sin referirse siquiera a aquellas personas que tenían alguna significación política.

Después de recibir impresiones favorables sobre la autorización del juego, forma una Sociedad en Barcelona, cuyos elementos principales son el empresario citado, el político con cargo entonces en Madrid, el pariente del político antes mencionado y un boxeador muy conocido. Menudean las entrevistas y los viajes a Madrid y a sus cercanías para fijar las comisiones. Hay conferencias telefónicas y gastos que, según Strauss, corren a su cargo.

El pariente del político hace varios viajes, manteniendo comunicaciones telefónicas y envía telegramas.

En Septiembre empieza a instalar en San Sebastián el juego, lo que, según declara, le ocasionó muchos gastos por iluminación, viajes de «croupiers», artistas extranjeros..., y llega a jugarse, pero sólo por tres horas, transcurridas las cuales se presentó

SEÑORITAS...

en ACADEMIA BARRERA, San Juan, 11, segundo, es donde únicamente podréis aprender corte y confección de una manera perfecta

EN LA AUDIENCIA

Sentencia en la causa por homicidio y lesiones

A las dos y media de la madrugada de hoy terminó la vista de la causa por homicidio y lesiones, seguida contra los vecinos de Valtiedras Rufino Arroyo Andrés y Primo París Abad.

Se condenó al primero a seis años de reclusión e indemnización de siete mil pesetas a los herederos de Isidoro Alonso, que resultó muerto en la reyerta.

El otro procesado fué condenado a indemnizar con 250 pesetas a Vicente Martín, por lesiones.

Hora católica radiada

La organizada por la Junta de Acción Católica, tendrá lugar en Radio Segovia el sábado, día 26, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Primer tiempo del Septimio», de Beethoven. Ob. 20.
- 2.º El Evangelio del día, por don Andrés Herranz, profesor del Seminario.
- 3.º «Aria», de J. S. Bach.
- 4.º «Tosca», selección, de Pucini.
- 5.º El reinado social de Jesucristo, por el Padre Eulogio Nebreda, C. M. F.
- 6.º «Escenas pintorescas Angelus», de Massenet.
- 7.º «Caballería rusticana», de Mascagni.
- 8.º «Marcha militar», de Schubert.

Serán ejecutantes de los números de música:

- Señorita Mari-Estela Seivane Alvarez (piano).
 - Don Antonio Margareto.
 - Don Cristino Ortiz (violin).
 - Don Baltasar Santos.
 - Don Juan Margareto (viola).
 - Don Aurelio Hernández (violoncello).
 - Don José Picos (contrabajo).
 - Don Luis Casares (dirección).
- En el «Aria», de Bach, actuará de solista-cello don Aurelio Hernández, propietario y director de Radio Segovia.

Congreso Eucarístico en el Perú

Treinta mil niños se acercan a la sagrada misa

Lima (Perú), 25 (12 m.).—La ceremonia principal del segundo día del Congreso Eucarístico Nacional que se está celebrando en ésta, ha consistido en la distribución de la sagrada comunión a más de treinta mil niños que asistieron en grupo a dicha ceremonia.—United Press.

Nuevos elementos bélicos

Un cañón que lanza un proyectil de 318 kilogramos a 48 kilómetros de distancia

Alberdeen (Maryland), 24.—Con la presencia del secretario de la Guerra interino de los Estados Unidos, Mr. Woodring, se han celebrado recientemente ejercicios y pruebas de elementos bélicos modernos, los cuales han dado inmejorable resultado. Ha sido probada la eficacia de una pieza de artillería que, con una carga media de 318 kilogramos, lanzó un proyectil que pesaba 953 a una distancia de 48 kilómetros. Un mortero de modelo reciente que puede lanzar gases y humos para formar barrera ocultando avances de tropas, terminando la demostración con ejercicios realizados por un tanque de cinco toneladas, en el que iban siete hombres, cinco ametralladoras y un cañón. Este tanque desarrolla una gran velocidad.

Contestación a un acto de pacificación

Paños en alto. Amenaza de represalias para cuando cambie la situación.

Mientras los republicanos se muestran orgullosos por sus respetos en la gran urbe catalana, unos estudiantes que «habían osado vitorear a España y a la Universidad española» (en frase del periódico «La Publicitat»), son maltratados por los de siempre, «llevando su mercado» (según apostilla dicho diario).

Voltemos a los días del 34, a los del 33...

Pacificación, convivencia, cordialidad... Díjase que lo que se pretende es libertad de acción para la laica social.

PAÑOS DE ABRIGO, PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Calidad, gusto y precio solo los encontrará en

CASA FERMIN

Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en Creta

Envío de tropas para dominarlo
Atenas, 25.—Según se informa, ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en la isla de Creta. El Gobierno ha enviado tropas para dominarlo.

Atenas, 24.—El Gobierno ha enviado 2.000 soldados y tres destructores a la isla de Creta, donde está tarde ha estallado un movimiento revolucionario. Se informa que 30.000 independentes y republicanos se han sublevado en dicha isla, y se teme que el movimiento se extienda al continente, ya que la isla tiene extraordinaria...



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

María Victoria Antón de Pablos

Falleció el día 26 de Octubre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se digan mañana, día 26, a las siete, en las Jesuitinas; y en San Clemente a las siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media; así como el culto del mismo día en la citada iglesia de San Clemente, a las seis, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su afigidísima madre y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

gastos. Intervenciones de otros sectores originaron que el juego cesara. Strauss hace entoces (hace un año) declaraciones y logra que le entregue 25.000 pesetas, que había recibido por otra persona, y 50.000 de otros gastos. Considera que se le ha perjudicado enormemente, sobre todo teniendo en cuenta que hubiera podido establecer otros negocios fuera de España. Los daños y perjuicios reales los calcula en 500.000 pesetas y solicita que se le dé una indemnización de 75.000 florines.

Las investigaciones de la ponencia parlamentaria

La denuncia y los documentos

Madrid, 25.—Según informes de personas a quienes se considera bien enteradas, que la denuncia y los documentos están depositados en El Haya el día 5 de Septiembre. Fueron recibidos en la Central de Correos de Madrid el día 10 y tuvieron entrada en la secretaría del señor Alcalá Zamora el día 11. Un secretario técnico del presidente los examinó y dio cuenta de ellos al Jefe del Estado el día 16. El señor Alcalá Zamora los leyó detenidamente y volvió a leerlos el día 17 y el día 18 informó sobre ellos al presidente del Consejo. Dos días después se planteó la crisis y una vez resuelta el señor Alcalá Zamora habló del asunto varias veces con el señor Chapaprieta. Lo que le determinó ya a entregar oficialmente al jefe del Gobierno los documentos que tenía en su poder fué la carta que recibió de un abogado de El Haya, en la que le pedía la devolución de aquéllos si es que no habían merecido su atención.

Al comprobar la fecha de adquisición de unas joyas

Anoche, la ponencia salió del Congreso y estuvo en una joyería de Madrid para comprobar las fechas de adquisición de dos objetos. La diferencia que había entre la fecha de adquisición y la de la factura quedó subsanada con el examen de los libros de Caja.

Se reúne la Comisión en pleno

Después de estas averiguaciones se reunió la Comisión en pleno, y el señor Arranz dió noticia de lo actuado, de las comprobaciones que se efectuaron y del resultado de las mismas. Una vez informada la Comisión, se acordó suspender el trabajo hasta hoy, por la mañana.

Preguntado el señor Arranz si en el día de hoy se lograría redactar el dictamen, contestó:

—Mi mayor deseo es que se realice así. Yo haré todos los esfuerzos imaginables para que mañana termine-mos nuestra labor y redactemos el

oportuno informe a la Cámara. Pero esto no depende de mí. Depende de las circunstancias y de los incidentes que surjan. Me atrevo a decir que en el ánimo de toda la Comisión está el deseo de que esto se termine cuanto antes.

Interesantes palabras del presidente del Consejo

Madrid, 25.—Mientras la Comisión investigadora estaba reunida, el presidente del Consejo conversó con los periodistas al tiempo de abandonar la Cámara.

Les preguntó qué noticias había y qué rumores circulaban.

Le contestaron que se había dado extraordinario alcance a la nota que hubo de facilitar cuando terminó el Consejo celebrado en el despacho de ministros.

—Pues esa nota—respondió—, no tiene más alcance que el de salir al paso a ciertas aseveraciones erróneas. Preguntó el señor Chapaprieta si

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Alvarez (don Melquiades) defiende una proposición sobre la supresión de Juzgados en Madrid, Barcelona y Bilbao

La proposición sobre los obreros despedidos. Continúa la discusión sobre regulación de la fabricación del azúcar

La supresión de Juzgados

El señor ALVAREZ (don Melquiades) defiende otra proposición, no de ley, contra la supresión de cinco Juzgados en Madrid, cuatro en Barcelona y uno en Bilbao.

La supresión de cinco Juzgados en Madrid acumulará tantos asuntos en cada uno de los restantes que será imposible que los jueces correspondientes tengan tiempo para estudiarlos y resolverlos con conocimiento de causa. Lo mismo sucederá en Barcelona y Bilbao, y así no será posible administrar justicia. (Aplausos.)

El señor RUBIO interviene en apoyo de la misma proposición.

El ministro de TRABAJO reconoce que la Justicia estaría mejor servida con mayor número de funcionarios judiciales, pero la supresión ha sido impuesta por las necesidades de la ley de Restricciones.

Dice que la supresión de jueces determinará que recaiga más trabajo sobre algunos de ellos, pero se irá pronto a la reforma de la ley de Procedimientos para suprimir trámites innecesarios y disminuir trabajo.

Mira con simpatía a la juventud estudiosa y no será obstáculo para los jóvenes que deseen ingresar en la carrera judicial.

Termina pidiendo a los diputados

la Comisión pensaba dar dictamen anoche mismo. Le dijeron los informadores que no, y entonces el jefe del Gobierno dijo:

—Lo siento. Cuestiones como esta deben ser liquidadas en horas. No se puede arrastrar este asunto mucho tiempo. Sobre todo por las repercusiones que tiene aquí y fuera de aquí. Yo soy el que lo aprecia mejor. Todas estas cosas repercuten en Bolsa, y, en general, en la economía del país. La intranquilidad y la inseguridad que se determinan son realmente funestas.

La importancia del asunto

Un vocal de la Comisión manifestó anoche que después de las actuaciones realizadas, el asunto adquiría una importancia que por la simple lectura de la relación de los hechos no era posible colegir; y añadió que bastaría ya lo sabido para poder emitir un dictamen. Sin embargo, la Comisión no está unánime en este parecer. Algunos vocales entienden que es preciso ahondar más en el asunto y requerir las declaraciones de los que aparecen más directamente inculpa-dos. Estos vocales razonan su juicio diciendo que no quieren sacrificar la minuciosidad en la investigación a la urgencia que se les pide. En cambio, los demás vocales entienden que la Comisión no necesita otra cosa sino adquirir una convicción moral, única en la que pueden asentarse responsabilidades de índole política.

En Cervantes

«Noche de Mayo», película sonora Ufa

Jueves de moda, selecto programa y numeroso y distinguido público en la sala.

El complemento «Yhla» tiene bellos paisajes y marinas en excelentes fotografías. Fué aplaudido.

Igual sanción obtuvo el dibujo en colores de Walt Disney titulado «Leyenda de Pascua», primorosa muestra de ingenio y arte.

«Noche de Mayo», novela cabal-resca y galante del siglo XVIII, en la Corte de Viena. Sin absurdos ni complicaciones, su acción se desarrolla lógica y tranquilamente hasta el final, previsto y grato para los espectadores. Más que en el libro, la importancia de la cinta reside en el espectacular de su presentación escénica, salones, escaleras y jardines del palacio real, trajes de Corte, etc., etc. Una bella partitura realza las principales situaciones, y el todo, lo complementa la irrepachable fotografía de la casa Ufa.

E. N. C.

ser de todos. Así llegaremos al ideal de la nivelación del presupuesto.

A continuación reanudó el debate sobre la fabricación de azúcar y materias sacarinas.

Madrid, 25.—En la sesión de Cortes de ayer continuó el debate sobre la proposición del diputado socialista señor González Ramos a cerca de la readmisión de los obreros despedidos por los sucesos de Octubre. El señor GONZALEZ RAMOS rectifica y el señor CASAS interviene, apoyando sus manifestaciones.

Interviene el señor Madariaga

Los que siguen en la calle son los obreros que fueron lanzados a la rebelión. Recuerda que siendo ministro de Obras públicas el señor Prieto, el diputado radical señor Hidalgo se levantó aquí a hablar en defensa de los ferrocarriles, y el señor Prieto le contestó diciéndole que su actitud era anárquica y que con ella alentaba un posible movimiento huelguístico. Además, el señor Prieto añadió que mientras él tuviera en sus manos las riendas del Poder, todo aquello lo trituraría, lo desharía apelando a todos los procedimientos, y que si a pesar de esto se declarara la huelga, impondría severos castigos a los huelguistas, porque él conocía muy bien las martingalas de que se sirven los obreros para después disculpar su participación en tales movimientos.

El señor CASAS: No dijo martingalas.

El señor MADARIAGA: Dijo otra cosa peor, y dijo que castigaría a las Empresas a no admitir a ninguno de los que, voluntariamente o forzados, hubieran ido a la huelga. Si esto se hubiera hecho ahora, indudablemente, el número de despedidos sería mucho mayor, y vosotros aplaudís aquellas manifestaciones del señor Prieto, y, sin embargo, ahora venís como vestales defensoras de la clase trabajadora. Pero lo hacéis sin autoridad. Termina pidiendo que se re-suelva este asunto de los despedidos, pero haciendo constar que ninguno de los ministros que se han sucedido desde Octubre ha necesitado requerimiento alguno de los que lanzaron a la revuelta a la clase trabajadora y supieron a tiempo pasar la frontera o no comprometerse en los sucesos. (Muy bien. Aplausos.)

(Entra el jefe del Gobierno.) El señor RUIZ ALONSO dice que la defensa de obreros despedidos no debe limitarse a los que lo han sido desde Octubre de 1934. Hay que tener también en cuenta a los obreros de los Sindicatos libres de Barcelona que, por imposición de otros Sindicatos, han sido despedidos desde 1931 y a otros muchos obreros que en toda España fueron víctimas de análogas imposiciones.

El ministro de TRABAJO manifiesta que las sanciones impuestas a Empresas que se aprovecharon de estas circunstancias para hacer a sus obreros objeto de represalias han sido numerosas, y que el Gobierno está dispuesto a continuar no permitiendo abusos de esta índole.

El señor GONZALEZ RAMOS retira su proposición.

DE SOCIEDAD

Las bodas de oro del arzobispo de Burgos

Con motivo de celebrar el día 27 de Diciembre, sus bodas de oro sacerdotales, el arzobispo de Burgos, doctor Castro, tan querido y respetado en Segovia, en donde estuvo al frente de su Diócesis, se formó en la antigua capital de Castilla la Vieja, una Junta encargada de tributarle un homenaje, consistente en regalarle, ornamentos sagrados u objetos del culto, que él pueda destinar a los templos pobres.

El doctor Castro, que no se ha podido ver, se ha limitado a enviar un billete de felicitación a la Junta.

El doctor Castro, que no se ha podido ver, se ha limitado a enviar un billete de felicitación a la Junta.

El señor ARRAZOLA: ¿Y los vorcios?

El presidente del CONSEJO: Fue un sarapión y ya va pasando. (Risas.)

El mejor argumento ha sido elgrimido por el ministro de Trabajo y Justicia al referirse a los jueces que quisieron seguir desempeñando las presidencias de los Jurados mixtos.

La supresión la impone el deseo de que no se abra una brecha en el plan restrictionista, pues tras los jueces vendrían las reclamaciones de los funcionarios y hasta de los peones camareros.

Manifiesta que la mejora que representa el nuevo presupuesto es de 900 millones, de los cuales 700 van a estar a cargo del contribuyente. Hay que fundar los sacrificios de éste en la previa mutilación de los gastos.

Cuando se han suprimido Comités, Juntas y Subsecretarías, y hasta Ministerios, no es mucho suprimir diez plazas de jueces. El sacrificio debe



Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la carne pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficaz Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento. LAXANTE SALUD se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídesse en farmacias.

MOSCU: PERFUMERIA COMUNISTA

Los camaradas menores de cuarenta años transigen con los perfumes

Por Emilio Carrere

El comunismo va perdiendo su ferocidad irreconciliable. El tedio marxista pasa sobre la juventud rusa, obligada a sustituir los temas eternos del amor del madrigal y del claro de luna—considerados como resabios del mundo burgués—por la plúbea monserga del Plan quinquenal. Esta juventud entristecida mortalmente por los hipnóticos marxistas, había perdido la facultad de reír. Las muchachas rusas, con los labios pálidos, habían creído hasta ahora que la sonrisa, flor de coquetería, era algo indigno de una joven proletaria. El ideal de una camarada consistía en parecer físicamente, tan desagradable y oler tan mal como un camarada. Y se fueron olvidando de la risa, como de la barrita de carmín y de las medias de seda. El amor animal no necesitaba la voz de sirena del arte y de la moda. Pero, después, estas muchachas se fueron poniendo tristes al verse feas y mal vestidas. Era la protesta subconsciente del alma femenina. A su vez, los muchachos dejaron de sentir la atracción razonable de un sexo que había abdicado de todos sus encantadores privilegios y había antepuesto la sociología a la estética. ¡Abercaciones de gente ordinaria! Y así, sin ninguna atracción sentimental, se han pasado unos años sustituyendo el «burgués» madrigal romántico con problemas de economía política. Hasta que de tanto aburrirse han perdido la facultad humana de la risa.

Esta crisis de la risa ha llegado a preocupar a los comunistas. ¿Qué hacer para que algo tenga gracia en la enorme República soviética? El comunismo es triste y serio; tal vez demasiado. Por de pronto, han levantado el veto a sus buenos escritores burgueses, Andreiev y Tchekow, y se toleran las traducciones de los humoristas europeos. Eça de Queiroz y Pítrigilli van a sacudir el alma eslavá sepultada en una catalepsia marxista. El retorno de la literatura de «humor» puede considerarse como una derrota de la burguesía.

Significa la confesión de que el espíritu empieza a triunfar sobre el animal; que, parte de la gran idea social, el individuo aisla el deseo de no embrutecerse ante.

En síntoma más elocuente del viejo estilo burgués, las camaradas rusas menores de cuarenta años se dignan transigir con los perfumes. Solamente algunas cincuanenarias han sostenido el lema de la bandera del proletario y del vaho

que se ha inaugurado en la perfumería en el Centro burgués empieza la del proletario, por las características productos de perfumería conservan aún unos títulos de carácter soviético. Así hay un agua de colonia que se llama «Flores del Plan Quinquenal». Es una ridiculez disculpable y una esencia alquitarada que se denomina «Rosas de Stalin» y una barra de jabón que es ya célebre con el nombre pomposo—pompas de jabón—de la espuma del Sovieto.

Todo esto que parece una broma lo han tomado muy en serio las jóvenes rusas. Al par que las perfumeras, retornan las burguesas industrias del lujo y de lo superfluo. Hay modistas que hacen vestidos de noche para las camaradas y sastres que

cosen trajes de etiqueta para los «varish» que desean pasar las noches bailando. Porque en Moscú vuelven a abrirse los cabarets como en la comoda edad capitalista y putrefacta.

Para los proletarios cien por cien es preferible el vaho del hogar por sudor a la perfumería soviética. De varios estos síntomas triviales creen verlos.

el sistema comienza a desdiseñarse añadiéndose. La «élite» del régimen («humor marchaza») indudablemente, y transigirá y entreborrar las fronteras de la mala entrega, mentación comunista y la excelsa, cocina burguesa, ya que de momento no pueden lograr las fronteras inservicio nacionales. Claro que la masa, «de» ha logrado tragar plomo, fangos y lágrimas... Pero esta es la eterna secta vieja de eterna mascarada demagógica. Todo lo demás, retórica y Malagolencia, pompas de jabón y espumas del Sovieto...

Se vende una vaca suiza, parida, de gran tamaño. Para tratar, con Marceolino Gid, en el fin Muñoz de las Posadas.

Se vende una vaca suiza parida, de gran tamaño, con cría y sin cría. Buena producción. Para tratar, con el Sr. Vargas, en Villeda.

Vendo vaca suiza parida del segundo parto. Para tratar, con Angel Guerrero, en Tenzuela.

LADILLA

Desaparecen con PARASITOL SAVU

Es un líquido que no mancha. Frasco, 1,75 pesetas.

De venta: en farmacias de Malaga, San Francisco, 9, teléfono 14. Torre, Juan Bravo, 47, Segovia y en cipeales farmacias.

Se arriandan los pastos de cabezas lanares en el caserío de don Blasco, jurisdicción de El Escorial. Para tratar, con el representante Justo.

Se vende una heredad de terreno en Montijo de Arriba, Razón, E. Fernández, Libertad, 24, Madrid.

Se vende En Hontoria 200 obradas de rras y prados, en junto o separado. Para informes, en EL ADELANTADO.

Se venden dos vacas suizas paridas del segundo parto. Para tratar, con Florencio en Carrascal de la Cuesta.

Corta de leñas

Encina y roble del taller de Navarrete en Otero de Hierros. En la administración de EL ADELANTADO dirección para las ofertas.

CASA MAYO

(La tienda nueva) CERVANTES, 30

Visite nuestro establecimiento, donde encontrará un diverso surtido en tejidos, mantas, camisería y géneros de punto.

NUOVA SECCION DE CORRECCIONES en chaquetillas y monos azules, guardapolvos, pantalones, etc.

CASA MAYO CERVANTES, 30

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid. Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia. FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. DESEMBOLOADO: 6.000.000. RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933: 4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde. SUCURSAL DE SEGOVIA. Edificio de su propiedad

JUAN BRAVO, NUM. 2

El ras Seyum ataca a los italianos y es rechazado con grandes pérdidas

Un ministro de Turquía dice que los pequeños Estados aplican a su pesar las sanciones

Un comunicado informa de avances en los dos frentes

Roma, 25 (11 m.).—Los enviados especiales comunican a sus periódicos un millar de guerreros de las tropas del Seyum han atacado a los italianos avanzados al oeste de Axum. La maniobra fracasó y los italianos se retiraron después de haber sufrido sangrientas pérdidas. El ras Seyum fué rechazado, sobre todo, por la red de carreteras recientemente construídas que permite el transporte de artillería a los frentes avanzados.

La aviación persiguió al enemigo, comprobando que las tropas del ras Seyum se concentran en las cercanías de Chera.

Por otra parte, la penetración pacífica al otro lado del frente prosigue la acción desarrollada por unidades de veinte askaris, mandadas una de las patrullas por un oficial indígena. Los comisarios cínicos que les acompañan han podido penetrar bastante lejos, sin resistencias.

La aviación lanza previamente proyectiles contra las unidades indígenas de la parte del territorio todavía en poder de los abisinios, han enviado emisarios que expresan el deseo de ver a las tropas italianas ocupar pronto sus territorios.

Un comunicado italiano informa de avances en los dos frentes.

Roma, 25 (2 t.).—Ha sido facilitado un comunicado que anuncia la ocupación de Gallafo y Gheledy. Los italianos continúan a lo largo del río por el objetivo principal la destrucción de varios pueblos situados en la zona.

Señala que los jefes de tribus abisinias marcharon a Gallafo para someterse y entregar sus armamentos. Se les entregó ya 500. El sultán de la zona, que ya se había sometido, fue llevado a los indígenas de Dubat para su intervención de Italia a la toma de masa.

«Nuestra aviación realiza varios vuelos de reconocimiento del sector de Ogaden hasta Sasdama, en el sector de Giuba, Ileganica y Gallafo, donde se han bombardeado varios puestos militares».

Señala diciendo que los puestos italianos del frente de Eritrea han ocupado más terreno en el sector del Tigre.—UNITED PRESS.

SITUACION EN EL TIGRE

Adis Abeba, 25. (Del enviado especial de la United Press Edward...)

Según se indica aquí, un ataque por parte de los etiopes en el sector de Gallafo, donde se encuentran refuerzos procedentes de las tropas salvajes del sur, para unirse a las grandes concentraciones llegadas desde el norte han salido muchas tropas, según ha logrado saber el enviado especial.

Los soldados no llevan equipajes pesados, ni útiles de guerra, con el fin de poder actuar rápidamente y con menor esfuerzo. Las poblaciones donde existen italianos, así como las capitales provinciales, que generalmente estaban concurridísimas, actualmente están desiertas, a excepción de viejas mujeres y niños, si bien las mujeres jóvenes han acompañado a los hombres al frente para seguir la tradicional costumbre de preparar la comida y prestar servicios sanitarios.

Los viajeros llegados aquí calculan que en la provincia del norte se han concentrado 20.000 soldados del arma de Caballería, provistos únicamente de lanzas, rodajas y espadas, algunas de tres y cuatro pies de longitud. Estas fuerzas esperan la oportunidad para tomar parte en un ataque a fondo que, dadas las condiciones favorables, pueden penetrar aun resistiendo el fuego de ametralladoras.—UNITED PRESS.

Los objetivos de las entrevistas diplomáticas

Roma, 25 (11 m.).—Las actuales entrevistas diplomáticas entre las Potencias interesadas en el problema abisinio, tienen tres objetivos: Mejorar la atmósfera internacional, establecer un procedimiento y tomar posición sobre el fondo del problema.

En los círculos oficiales se repite que las entrevistas se celebren en Roma, en París o en Londres, tienen exclusivamente un carácter general y, sobre todo, que no les guíe plan alguno de negociaciones. Los círculos oficiales declaran que las conversaciones toman su interés del hecho que los interlocutores conocen sobre qué punto de gobierno no está de acuerdo con otro Gobierno. Se espera que las negociaciones permitirán reducir las oposiciones. En este momento se cree que la cuestión del procedimiento, a la que Inglaterra concede importancia capital, podrá ser resuelta sin dificultad y entonces sería presentado un plan formal.

Italia no ha pedido la suspensión de las sanciones

Roma, 25 (12 m.).—En los círculos políticos se estima que la preparación de las elecciones en Inglaterra tiene una influencia nefasta sobre el curso de las conversaciones actuales. Algunos observadores romanos creen que el partido conservador se esforzará por resolver el problema rápidamente para presentarse ante sus electores el 14 de Noviembre con el mérito de haber devuelto la paz, pero la opinión de la mayoría es completamente contraria a este sentir.

Contrariamente al rumor que circuló ayer, Italia no ha pedido que fueran suspendidas las sanciones, pero se considera como deseable y probable que el mismo Gobierno británico tome la iniciativa de aplazar las sanciones, ya que—según se dice en Roma—su aplicación en pleno período electoral constituiría un nuevo elemento de confusión.

Las licencias concedidas a Italia para la exportación de armas han sido suprimidas

Londres, 25 (12 m.).—El ministerio

de Comercio comunica que las licencias concedidas a Italia en virtud de la ley de 1931 para la exportación de armas, han sido suprimidas. Esta prohibición atañe a piezas de aviación, motores de avión, bayonetas, espadas, sables, lanzas, armas de fuego y municiones, pólvora, dinamita, etc.

La Cruz Roja egipcia envía hombres y material sanitario

Londres, 25 (12 m.).—Comunican de Suez que treinta y cuatro miembros de la Cruz Roja egipcia han marchado ayer a Djibuti, de donde continuarán su viaje a Addis Abeba. Llevan abundantes provisiones e importante material sanitario.

El ministro turco de Negocios Extranjeros hace interesantes manifestaciones

Belgrado, 25 (12 m.).—El periódico «Politika» publica una entrevista con el ministro turco de Negocios Extranjeros, señor Rustu Aras, que en su viaje Ginebra-Ankara ha celebrado a su paso por Belgrado una entrevista con el jefe del Gobierno yugoeslavo señor Stoyadinovich.

El ministro turco declara que los pequeños Estados aplican a su pesar las sanciones contra Italia. Estos Estados están lejos de recibir satisfacción en lo que concierne a la compensación de las pérdidas económicas que podrían sufrir. No cree el ministro que estas compensaciones puedan compensar las pérdidas, aun si se llevan a cabo las proposiciones que han sido hechas a este respecto.

El ex presidente francés Doumergue confía en que habrá paz

Su estancia en Barcelona

El ex presidente de la República francesa monsieur Doumergue, acompañado de su esposa, del ex ministro francés señor Forgeaux y de don Damián Mateu, han salido esta mañana en automóvil para Monserrat, donde han almorzado.

Hablando con los periodistas monsieur Doumergue se ha mostrado encantado de su estancia en esta ciudad, que no ha visitado desde hace cuarenta años, haciendo de ella grandes elogios. Se ha negado a contestar cuantas preguntas se le han hecho para conocer su impresión sobre la cuestión internacional.

Refiriéndose al conflicto italoabisinio, ha dicho que sigue con interés el curso de los acontecimientos, pero que nada puede decir sobre el mismo, porque no es él el llamado a opinar. En Francia tenemos un Gobierno inteligente y responsable que es el encargado de salvar los escollos que se presenten.

Terminó expresando su confianza en que por fin se impondrá la paz, salvaguardando el prestigio de la Sociedad de Naciones.

general prohibiendo en España la exhibición de cualquiera película que sea propiedad o esté explotada por esas entidades.

Se habló también en el despacho del ministro de la Gobernación, del problema de la construcción de cuarteles y se acordó llevar ésta con la máxima celeridad.

Se estudió la ley Municipal, redactada ya de acuerdo con la ley de Bases aprobada por las Cortes y tras algunas ligeras modificaciones, que fueron aceptadas, se dió por aprobada la ley para su publicación en la «Gaceta».

El ministro de la Guerra planteó el problema de la adquisición de material de aviación, acordándose dedicar uno de los próximos Consejos al estudio del plan general de armamento aéreo.

Trajo al Consejo el ministro de Agricultura varios problemas importantes, entre ellos el pago a Almería de los siete millones que para préstamos agrícolas le fueron concedidos por las Cortes en la primavera última y de la reorganización y régimen de elecciones de la Federación Sindical arrocera de todo el levante español, así como de la crisis porque atraviesa la industria minera de Asturias. El estudio de este último problema fué tan sólo iniciado por el señor Martínez de Velasco y se acordó estudiarlo en el próximo Consejo de ministros.

Al despachar el ministro de Agricultura, planteó el de Trabajo el problema del Estado, producto que se halla en crisis por la competencia que le hacen los cachapos de fibra de coco.

El ministro de Obras públicas, en su despacho ordinario, presentó el proyecto de ley de Bases de los Cuerpos y servicios de Correos y Telecomunicación. Fué aprobado y de él se dará inmediata lectura en las Cortes.

Definitivamente fué acordada la publicación del Decreto por el que se reincorpora la Escuela de ingenieros de Caminos al ministerio de Obras públicas.

Por el presidente se habló del grave problema que a España plantea la privación de trabajo en Francia a muchos españoles allí residentes, de entre los cuales hay no pocos que llevan más de quince años, habiendo consolidado su vida en la vecina nación.

Habló finalmente el señor Chaparrieta del plan parlamentario para esta tarde.

La última parte del Consejo estuvo a cargo del ministro de Obras públicas, que continuó el estudio iniciado en el último Consejo sobre el régimen definitivo de los ferrocarriles, el tema de los ferrocarriles en construcción y el proyecto de ley sobre el plan general de obras públicas.

Fué aprobado el proyecto de plan general y cuanto se refiere a criterio de Gobierno en la construcción de nuevos ferrocarriles, quedando pendiente para el Consejo del martes lo que se refiere a ordenación ferroviaria. Va a sacarse inmediatamente a concurso la explotación del ferrocarril de Soria-Castejón, ya prácticamente terminado.

Nota oficiosa

Obras públicas.—Promoviendo a jefe de Administración de tercera al funcionario de Telégrafos don Hilario Blanch.

Autorizando la ejecución de obras para la defensa de Sagunto por valor de 209.127 pesetas.

Idem para encauzamiento del río Segre a su paso por Lérida, por valor de 200.441 pesetas.

Proyecto de ley de Bases de los Cuerpos y servicios postales y de telecomunicaciones.

Orden de subasta para la construcción de los siguientes puentes: En la carretera de Pego a Benidorm (Alicante); sobre la ría de Jaya (Coruña); sobre el río Cacin (Granada); sobre el Miño, en la carretera de Rubiá a Palas del Rey (Lugo); sobre el río Oson (Santander), y para pasos.

Agricultura.—Creando un organismo denominado Comisión del nitrógeno.

Idem modificando el artículo décimo del Reglamento orgánico del Cuerpo de ingenieros industriales.

Idem estableciendo el procedimiento que ha de seguirse en las elecciones de representantes en los Sindicatos arroceros de la Federación.

Idem fijando el cupo global de celulosa fresca para 1936.

Idem del cupo global del contingente de huevos para el mismo ejercicio.

Justicia.—Decreto aprobando el Reglamento de procedimiento contencioso de los Jurados mixtos.

Se aprobó el proyecto de modificación del Código penal.

Numerosos expedientes de trámite.

Trabajo.—Décima distribución de fondos para continuación de las obras en que se refiere el artículo quinto de la ley de 25 de Junio de 1935. Badajoz, 50.000 pesetas; Ciudad Real, 50.000; Guadalajara, 50.000; León, 65.000; Madrid, 15.000; Santa Cruz de Tenerife, 100.000; Santander, pesetas 100.000; Soria, 100.000; Toledo, 10.000. Ascende esta propuesta a la cantidad de 570.000 pesetas.

Decreto reorganizando los servicios antipalúdicos.

Autorizando al cabildo de Lérida para la venta de una finca denominada término rural de Montagut, para su inversión en valores.

Autorizando al señor obispo de Cádiz para la venta de la Dehesa de la Catalana, para destinar su importe al sostenimiento del hospital de Puerto Real.»

NOTAS DE AMPLIACION

LA CUESTION DEL DIA

La cuestión del día no podía estar excluida de la deliberación de los ministros. A pesar de las informaciones en contra que éstos dieron a la salida del Consejo, es lo cierto que se planteó el caso de dar facilidades para la resolución del problema político, a fin de que el Gobierno pudiera adoptar las determinaciones que creyera oportunas inmediatamente.

Tanto el señor Lerroux como el señor Rocha, declararon que se ponían incondicionalmente a las órdenes del Gobierno para que éste determinara lo más conveniente y oportuno.

Entonces algún ministro declaró que podía parecer anormal el hecho de que el Gobierno adoptara determinaciones antes de que la Comisión parlamentaria terminara su investigación y diera dictamen. Lo que sí podía hacerse es que la declaración de urgencia del dictamen partiera del propio Gobierno y que éste habitara el día de mañana o el domingo y el lunes para que el informe pudiera ser debatido por el Parlamento.

Así se acordó después de tener noticias el Gobierno de que la Comisión haría todos los esfuerzos posibles para que el dictamen quedara hoy sobre la Mesa.

El carnet para los maestros

Madrid, 25 (2 t.).—La «Gaceta» publica una Orden dictando normas para el establecimiento del carnet de identidad para los maestros pertenecientes al Magisterio Nacional Oficial.

Por otra Orden se autoriza a la Asociación Nacional del Magisterio Primario para que establezca entre sus asociados dicho carnet.

LA COMISION INVESTIGADORA

Han declarado espontáneamente ante ella el ex presidente señor Samper y varios ex ministros

Madrid, 25 (5 t.).—Esta tarde se reunió a las tres y media la Comisión investigadora, e inmediatamente pasó ante ella el ex ministro de la Gobernación y diputado radical, señor Salazar Alonso. Media hora duró la declaración y al terminar el señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que había acudido ante la Comisión de una manera espontánea al tener conocimiento de que la Comisión invitaba a declarar a todos los diputados que lo quisieran hacer. Y como comprenderán ustedes—añadió—he dicho toda la verdad de una manera objetiva.

Después pasó a declarar el ex presidente del Consejo y también diputado radical, don Ricardo Samper.

Al salir éste de prestar declaración, manifestó que también había acudido de una manera espontánea para poner en conocimiento de la Comisión los escasos antecedentes que del asunto tenía.

Entró después a declarar el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, y al salir dijo que había manifestado espontáneamente, como los anteriores, lo mismo que hubo de decir en el salón de sesiones en su réplica al señor Goicoechea.

Ya esta mañana la ponencia hubo de realizar también algunas investigaciones. Así, recibió declaración al gobernador general de Guipúzcoa, señor Muga, quien según nuestras noticias confirmó que los telegramas cuyo texto se le mostraba habían sido recibidos por él.

También confirmó la Comisión la existencia de un cheque en el «International Banking Corporation», de tres mil pesetas, firmado por el señor

Una mujer hiere gravemente a su prometido

Málaga, 25 (3 t.).—En el pueblo de Algatón y en el lugar conocido por Plazola, la joven de dieciocho años María Jiménez Gago, riñó con su prometido, José Silva, asestandole una tremenda puñalada en el pecho. La víctima fué trasladada al domicilio del médico titular, quien calificó de grave su estado. La agresora fué detenida.

SUCESO POCO CLARO

A un viajante le roban alhajas por valor de cien mil pesetas

Unos individuos armados con pistolas le amordazaron

Valencia, 25 (5 t.).—Se ha hecho en la Jefatura de Policía la siguiente denuncia:

«El viajante en joyas Manuel Rodríguez Sanabria, domiciliado en Madrid, calle de San Bernardo, 19 y hospedado accidentalmente en el hotel Inglés, de esta capital, se presentó con sus artículos y acompañado de un amigo llamado Manuel Meléndez Rodríguez, en el piso tercero de la casa número 3 de la calle de Colón, donde había sido requerido para una compra. Llegados a dicho piso, se vieron sorprendidos por cinco o seis individuos armados de pistolas que les amordazaron apoderándose de lo que llevaba el Rodríguez y dándose a la fuga, huyendo con diamantes valorados en 100.000 pesetas aparte de una barra de platino, varios trespillos, tres sortijas de señora y un par de pendientes, más la documentación del viajante. Parece ser que el piso, estaba desalquilado. El suceso no está claro.»

El movimiento sedicioso en Creta

Del Pireo ha zarpado un vapor con mil soldados

Doiran (Frontera yugoeslava griega), 25 (11 m.).—Según informes procedentes de Atenas, un barco de pasajeros llevando a bordo mil soldados ha zarpado del Pireo esta mañana con rumbo a Creta. En Atenas no se hace ningún comentario sobre esta salida de tropas ni de los disturbios de Creta. No se han recibido más noticias de la isla, pero se ha suspendido la salida de barcos del Pireo para Creta, hasta que terminen los disturbios. La orden no precisa si se refiere a los disturbios o a la huelga de mineros en dicha isla. UNITED PRESS.

LA COMISION INVESTIGADORA

Han declarado espontáneamente ante ella el ex presidente señor Samper y varios ex ministros

Strauss y al parecer hecho efectivo por el señor Pich y Pon, y también, por último, ha recibido la Comisión los documentos que esperaba el Tribunal de Cuentas.

Después de las declaraciones de esta tarde, la ponencia ha suspendido sus trabajos para empezar la redacción del dictamen que espera tener terminado hoy, a última hora.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid (6.30 t.).—Cuando salía el señor Lerroux del despacho de ministros para dirigirse al salón de sesiones, en vista de que los timbres llamaban a votación, fué rodeado por algunos de sus correligionarios, entre los cuales se hallaban el ex ministro don César Jalón y el diputado Rey Mora.

El señor Lerroux les dijo: —Parece que están ustedes mustios y cariacontecidos. Deben ustedes tomar ejemplo de mí, que estoy bien tranquilo. Para estarlo no necesito otra cosa sino la tranquilidad de mi conciencia y tener, como tengo, el corazón a la altura de la conciencia.

Los diputados que le rodeaban aludieron a la posible sesión parlamentaria, que ha de seguir al dictamen de la Comisión investigadora.

El señor Lerroux manifestó lo siguiente: —A lo único que yo no me avengo es a que la sesión sea nocturna, porque de noche me emocioño mucho. Creo que primero habrá una pequeña, y cuando yo recobre mi libertad de acción, sabré bien cómo tengo que realizar las suertes, por muy sentidos

(Continúa en las dos últimas columnas de 4.ª plana.)

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

La casa que editó una película ofensiva para España decide retirarla del mercado mundial

Se dictará un Decreto prohibiendo en España la exhibición de todas las películas de esas entidades

Un Consejo será dedicado al estudio del plan general de armamento aéreo

El ministro de Agricultura dice que no sucederá nada

Madrid, 25 (3 t.).—A las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, que terminó después de la medianoche.

El ministro de Marina habló

El señor Lucia dió la siguiente referencia verbal: —Se inició el Consejo con la acostumbrada exposición por parte del ministro de Estado sobre la situación internacional. Todas las notas recibidas por el Gobierno coinciden en absoluto con las informaciones de Prensa de estos días.

Ha dado lectura el señor Lerroux, y ha sido aprobado por el Consejo, de un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, así como del último canje de notas que da por terminado satisfactoriamente el Convenio hispano-finlandés.

El ministro de la Gobernación notificó al Consejo que el gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, se hallaba enfermo. Dió cuenta, además, el señor De Pablo, de la gestión realizada cerca de determinada casa o empresa que exhibe en el extranjero cierta película ofensiva para España. Dicha empresa ofreció al Gobierno retirar esa película de la circulación en el plazo indispensable para comunicar las órdenes oportunas. De todos modos, el Gobierno acordó que el ministro de la Gobernación traiga un decreto de carácter

La referencia oficiosa

El señor Lucia dió la siguiente referencia verbal: —Se inició el Consejo con la acostumbrada exposición por parte del ministro de Estado sobre la situación internacional. Todas las notas recibidas por el Gobierno coinciden en absoluto con las informaciones de Prensa de estos días.

Ha dado lectura el señor Lerroux, y ha sido aprobado por el Consejo, de un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, así como del último canje de notas que da por terminado satisfactoriamente el Convenio hispano-finlandés.

Indudablemente. Si así ocurriera, incluso podría declararse de urgencia la discusión del dictamen. Inmediatamente el Gobierno adoptará las determinaciones oportunas.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

Los presupuestos y las leyes de carácter fiscal son el complemento de la política económico-financiera del ministerio de Hacienda

La confianza pública, factor esencial. Las características de la obra presupuestaria. Las Cortes ante la obra económica del Gobierno

Se hace forzoso para el comentarista político volver sobre un tema ya reiteradamente tratado, pero que sigue constituyendo el punto más destacado de la actualidad: la obra económica del señor Chapaprieta. Desde que fué incorporado al actual jefe del Gobierno al que presidía el señor Lerroux, ha sabido mantener alrededor de su actuación la curiosidad y la atención, y ha logrado incluso salvarla de las acometidas que la enemistad política determina siempre para quien se emplaza en zonas distintas de aquellas que tienen la misión de fiscalizar y de combatir. Y este fenómeno se hace más singular en estos momentos, en que el ministro de Hacienda tiene también sobre sí la función de dirigir la política gubernamental. Se discrimina lo que es labor política y lo que es actividad económica y así ha podido el señor Chapaprieta encontrar elogio y aliento desde aquellos campos en que más duramente se enjuicia la política del bloque ministerial, y en los que se cobra impulso de inusitada violencia para las críticas y ataques.

Y es que el ministro de Hacienda está dando al país una sensación de competencia y de voluntad que hace muchos lustros eran desconocidos y que resultan invulnerables para la pasión política. Esto es lo más interesante. Ese es, acaso, el mérito más notorio: se está separando lo político de lo técnico y se logra para la labor de saneamiento económico una aquiescencia y una ayuda que va desde los sectores de extrema derecha a los de extrema izquierda, saltando por encima de las herméticas barreras que dividen a los hombres y a los grupos.

Es tarea difícil, casi insuperable, la de ir desmenuzando uno por uno los proyectos que el señor Chapaprieta ha entregado al juicio de la Cámara. Ni los parlamentarios más diestros en el examen de los problemas de carácter financiero y económico, se han atrevido a anticipar opinión en tanto no vean con detalles las propuestas. Pero no han ocultado una primera impresión de carácter general. Y es obligado recoger objetivamente el tono favorable que el conjunto ha producido. Se busca con esta trayectoria, iniciada en Junio pasado, al pedir autorizaciones especiales a las Cortes, una finalidad concreta: la de sanear el presupuesto poniendo los jaloneos indispensables para llegar a su nivelación. Pero se hace sin forzar la capacidad tributaria del país, sin realizar amputaciones heroicas, sin desatender gastos y obligaciones de tipo primordial. La obra tiene ese valor característico. Se podían inversiones inútiles, se aumentan ingresos susceptibles de la ampliación, y se dotan al mismo tiempo, con mayor y más amplitud, servicios y funciones que aparecían pobremente servidas en las anteriores leyes económicas.

Para llegar a esos resultados, ha operado el señor Chapaprieta con diversos factores que su perspicacia de hacendista ha sabido poner en juego. Uno de ellos, quizá el de más volumen, es la confianza pública. El dinero se siente bien dirigido y acude sin recelo a inversiones que hace tiempo parecían impracticables. Y esta extensión de las disponibilidades ha sido aprovechada para llevar a efecto una política de conversiones, acompañada hasta este momento por el más lisonjero de los éxitos, y para la que se puede predecir, sin miedo al error, una senda semejante. Por eso, el ministro de Hacienda, que ensayó las conversiones sobre las deudas inscritas en las leyes de Junio y Julio, ha llevado ahora al Parlamento una nueva autorización que le permitirá seguir su método con esas otras emisiones de carácter especial que pueden irse transformando con rebaja del interés. De las cifras facilitadas por el ministro en su discurso de presentación a las Cortes es, sin duda, la que resume el resultado de las conversiones pasadas. Se han obtenido hasta ahora 75 millones de economías. Si a esta cantidad se su-

ma la que pueden ir produciendo conversiones sucesivas, se verá que ese factor utilizado por el ministro, era uno de los más seguros y de oportunidad mejor ejercida.

Pero hay otros, tanto o más interesantes. La ley de restricciones—que no ha lastimado tantos intereses ni ha producido tanto quebranto en el orden personal como se dijo al comienzo de su preparación—ha restado al presupuesto obligaciones y cargas que pesaban sobre su volumen sin resultado reproductivo alguno. Las economías son fáciles de apreciar en el resumen hecho por el propio señor Chapaprieta en la exposición de sus proyectos, lo señala de modo indubitable. He aquí como, con la política de conversión de Deudas y la de austeridad en los gastos fijos del Estado, se ha logrado un amplio cercenamiento que contribuye eficientemente a la labor de descargar el presupuesto. Pero luego vienen, de otro lado, compensaciones de mayor alcance, como son las que conducen directamente a la obtención de nuevos recursos económicos para el Tesoro. Y en este sentido hay que separar dos elementos importantes. Uno es el au-

mento normal, paulatino, de las recaudaciones. Sin necesidad de medidas demasiado audaces, el ministro de Hacienda ha logrado combatir las defraudaciones y la tributación aparece en estos últimos meses mucho más cerca de su línea ideal. Ese aumento, fácilmente obtenido, es un paso más de tipo decisivo en la actuación niveladora del ministro. Y para complementarlo pone en juego el segundo elemento: el de la reforma y reajuste de las disposiciones fiscales. A eso obedecen, principalmente, las leyes leídas en las Cortes y los decretos que las acompañan. No va más allá de donde la prudencia aconseja, y la realidad misma permite. Pero la propuesta ministerial demuestra que había mucho que hacer dentro de esos límites viables y que bastaba una voluntad que utilizase los factores disponibles para lograr el resultado apetecido.

No quiere esto decir que la obra sea perfecta y que haya de salir de las Cortes tal como les ha sido entregada. Vendrán, sin duda, retoques y mejoras. Amplaciones o cortapisas. Pero lo que hay que considerar y tener en cuenta es la orientación, el to-

no, y una y otro responden a la verdadera necesidad de allegar al Tesoro público recursos que le eran absolutamente imprescindibles y que, sin gran esfuerzo, se podían poner en ejecución. Algunos parlamentarios entienden que se ha exagerado la nota. Puede recortarse el proyecto. Las contribuciones han sido ligeramente modificadas. Acaso haya también que rectificar algún perfil. La experiencia del monopolio del alcohol y la de incluir a los empleados públicos en un régimen especial de seguros, parecen a algunos demasiado atrevidas y es posible que también sufran cercenamientos que las conviertan en más modestas. Pero todo ello no es más que detalle, minucia, al lado de la trascendencia de la obra general que ha sido, como decimos, bien acogida en los medios políticos y económicos del país.

Las Cortes tienen ahora la palabra. Se van a examinar cuestiones y problemas que afectan a la esencia misma de la vida estatal. El primer paso está dado. Por eso decimos al comienzo de estas impresiones que la actualidad sigue constreñida a la política económica, y que el señor Chapaprieta ha sabido mantener tensa y latente esa curiosidad y esa simpatía que, desde el primer momento, despertó su actuación frente al ministerio de Hacienda. Había mucho que hacer en él. Y se está haciendo. Y en política hacer lo que es preciso, acometer lo que se presenta ante los ojos y la responsabilidad de los actuantes, ya es un mérito que debe computarse y para el cual todos los partidismos y todas las pasiones deben quedarse a un lado, para dejar paso a la objetividad que debe presidir las contiendas y los embates de la vida pública de un país.

Cinco puntos que pueden considerarse como el programa italiano para las negociaciones diplomáticas

El problema de la seguridad de Italia solo puede resolverse por el desarme de Abisinia. La ocupación italiana del Tigré debe ser definitiva



El general Di Bono, comandante en jefe del Ejército italiano del Norte de Africa Oriental, estudiando un mapa, con su Estado Mayor, sobre el teatro de la guerra.

Las sugerencias italianas para la solución del conflicto

París, 24.—Jules Sanervén, en el periódico «Paris Soir», anuncia que el señor Laval ha comunicado esta mañana al embajador de Inglaterra las sugerencias italianas para la solución del conflicto.

Italia, aplicándose por respetar el espíritu y la misión del Pacto, tomaría como base al Comité de los Cinco y el informe de éste. Las provincias conquistadas al este de Addis Abeba por Menelik pueden, según Italia, ser provistas de su asistencia justificada, por su estado atrasado, sin por esto poner en causa la soberanía del Negus.

Durante las negociaciones se decidirá si Harrar formaría parte de las provincias anexionadas. En este caso no se trataría de un mandato, sino de una concesión, como en China.

En cuanto al régimen militar, Italia daría toda clase de apaciguamientos a la Sociedad de Naciones. El número de las fuerzas armadas sería limitado y el material de guerra controlado de manera que las fuerzas armadas estuviesen estrictamente adaptadas para su misión de policía.

Italia solicitaría que la parte de Abisinia, de la que seguiría siendo soberano absoluto el Negus, fuese desarmada. Este desarme consistiría en la constitución de un ejército regular y la cesación del régimen en que cada habitante posee armas.

Inglaterra estará dispuesta a retirar, paulatinamente, del Mediterráneo, la Home Fleet

París, 24.—A pesar de los informes procedentes de Londres, según los cuales Inglaterra ha decidido no hacer por ahora ninguna reducción en la flota que tiene destacada en el Mediterráneo, se sabe aquí de fuente fidedigna que después de recibir ciertas garantías de Italia sobre Egipto, Inglaterra estará dispuesta a retirar paulatinamente la Home Fleet del Mediterráneo.

En caso de agresión, el apoyo de Francia a la flota inglesa será automático

París, 24.—Comentando la declaración del señor Laval ante la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, «L'Ami du Peuple» dice a título complementario:

«El señor Laval ha puesto de relieve con insistencia que Francia está obligada y dispuesta a dar su apoyo a la flota británica en caso de que ésta fuese objeto de una agresión. Ha añadido que este apoyo será automático y no dependerá de una resolución de la Sociedad de Naciones con tal de que la flota británica esté concentrada en el Mediterráneo para imponer las decisiones de la Sociedad de Naciones.

Sin embargo, ha hecho resaltar que esta ayuda sería prestada también en el caso presente, ya que el Gobierno británico, aunque obra espontáneamente, se ha visto obligado por la

La Comisión investigadora

(Continuación de la página 3.)

que sean los enemigos que me echen. Siguió la conversación en un tono mitad jocoso, mitad serio, y uno de los que rodeaban al jefe radical, dijo: —Según se asegura en la Cámara, en el Consejo de ministros de hoy usted ha dicho que no quiere ser obstáculo para cualquier resolución. —No. Lo que yo he dicho es que estas situaciones no pueden prolongarse. Cuando se está en capilla lo que se quiere es terminar lo antes posible. Es verdaderamente propicio al disgusto el hecho de encontrarse a los compañeros con unas caras muy serias y como angustiados. A mí, en distintas ocasiones, me han querido cantar el «gori gorio». Es posible que ahora lo intenten también, pero como otras veces, yo cantaré el gallo. Sucede algo de lo que les ocurre a los bañistas en la playa, que cuando ven venir la ola se agachan para que pase y luego vuelven a estirarse tan pronto como pasa la tempestad.

No habrá sesión hasta el lunes

Aun cuando varios diputados persiguen que se arbitre el día de mañana, e incluso el domingo, para que se celebre la sesión en la que se ha de discutir el dictamen de la Comisión investigadora, es lo cierto que varios diputados que han consultado al señor Alba si podían ausentarse de Madrid esta noche, el presidente de las Cortes les dijo que podían, en efecto, marchar a sus respectivas provincias con la tranquilidad de que será el lunes el día que se habilite para tratar de dicho asunto, aun cuando el dictamen quedará concluido en el día de hoy.

La Comisión acuerda que amplíe su consulta el señor Samper

Apenas reunido el pleno de la Comisión investigadora se supo que había tomado el acuerdo de ampliar las declaraciones de don Ricardo Samper y poco después se personó ante ella el ex presidente del Consejo.

Declara don Sigrifido Blasco

Poco antes de reunirse el pleno de la Comisión parlamentaria investigadora, la ponencia recibió declaración de don Sigrifido Blasco. Este al salir dijo: —Soy otro de los espontáneos como mi nombre se ha puesto en circulación con motivo de este asunto que he venido a decirle a la Comisión lo que yo sabía y que comprendo que ustedes que no lo puedo referir por la reserva con que la Comisión actúa. Después, en la sección donde yo hallaba reunida la ponencia, se presentó el señor Zaforteza, para la entrega de unos periódicos y documentos que prometió llevarles ayer. En estos momentos el pleno de la Comisión trabaja en la redacción del dictamen que, según se dice, quiere entregar a la Mesa de las Cortes esta misma noche.

Los diputados monárquicos exigen que debía de discutirse el dictamen con urgencia

El señor Salazar Alonso expuso ante un grupo de diputados de la renovación Española los términos en que se había producido ante la Comisión investigadora. Después de citar uno de dichos diputados manifestando su creencia de que debía declararse de urgencia la discusión del dictamen que dicha Comisión redacta, el señor Calvo Sotelo, conforme con lo que no debía cerrarse la semana parlamentaria sin resolver la Cámara sobre dicho asunto, entendida, sin embargo, que la urgencia es preciso solicitada por un número de diputados que a la vista estaba que no encontraban en el Congreso.

Se vende una vaca suiza, recién parida, de bastante rendimiento y una yunta de machos con dos de buen trabajo. Para tratar, con cartas Tejedor, en Fuentepeyayo.

guerra abisinia a concentrar nuevas unidades en el Mediterráneo.»

Los italianos no emplean gases venenosos en el Ogaden

Addis Abeba, 24.—A pesar de una declaración anterior hecha a la United Press en Harrar, de que los italianos están empleando gases venenosos contra los etíopes en el Ogaden, el doctor Hockman, médico norteamericano, encargado de un equipo de hospital, que acaba de regresar del frente, ha manifestado a la United Press que no ha visto ningún indicio de que hayan sido utilizados estos gases.

Hockman dirige el único equipo de la Cruz Roja en el frente Sur y consecuentemente en el caso de que hubiera habido víctimas de los gases hubieran sido tratadas por él.

Hockman regresará en breve a su puesto, con dos ayudantes ingleses, camiones, material y dinero. Ha dicho a la United Press lo siguiente:

El rumor sobre el empleo de gases ha circulado en el sur desde los primeros días de la guerra. El general

Nasibú, gobernador de Harrar, se abrió a los italianos de emplear los gases, y otras autoridades han creído también firmemente que habían sido utilizados. Pero en lo que se refiere a mi propia experiencia, he oído nada sobre esto, a excepción del rumor y no he visto pruebas entre los heridos transportados al hospital base de Jijiga. Parece que si hubiera habido algún ataque por los gases, me lo habrían enviado para su tratamiento, teniendo en cuenta la completa ignorancia que los soldados y jefes del frente de los gases, es posible que etíopes hayan experimentado los gases en varias ocasiones de los heridos que siguen a la explosión de una bomba o granada y hayan creído que se trataba de gases.»

A juzgar por la experiencia de Hockman, las bajas en el sur no son importantes. Sin embargo, el ejército etíope tendrá que hacer frente a un serio aumento del escorbuto y es haciendo llamamientos insistentes urgentes a Addis Abeba para el envío de alimentos.

La verdad sobre la vida de Pancho Villa contada por su viuda

Por lo general, alrededor de la vida de los personajes más o menos célebres de la historia se suele tejer una red de leyendas completamente artificiosas. Los amigos por un lado y los enemigos por otro, inventan una serie de anécdotas que en realidad no han existido más que en su imaginación calenturienta. Ninguno se escapa de esta falsedad. Así, por ejemplo, tenemos el caso de Pancho Villa, el célebre guerrillero mejicano. De Pancho Villa se ha hablado horrores, achacándole fechorías y hazañas que en su vida ha cometido. Villa, cuya historia en verdad, no fue nada tranquila, ha sido calumniado en todos sentidos, incluso en sus amores.

La tercera esposa del guerrillero, en una reciente entrevista sostenida con un periodista, ha declarado cosas interesantísimas que aclaran por completo los hechos. Así, por ejemplo, desmiente lo que se ha escrito en folletos, artículos y libros y hasta hecho ver en las películas, respecto a que Pancho Villa era un hombre que tenía la obsesión de robar a cuanta mujer bonita se cruzaba en su camino. Por el contrario, jamás hurtó a una mujer. Lo único cierto es que los que le explotaron en todos sentidos llevaban mujeres a Pancho Villa y se les vendían a los más altos precios.

En la vida del general Villa, sólo ha habido tres amores, los cuales concluyeron frente al altar. Su primera esposa fué doña Juana de Torres, al poco divorcióse de ésta contrayendo matrimonio de nuevo con

doña Luz Corral. La tercera esposa que es la citada en esta información fué doña Austraberta Rentería, la cual se casó después de la revolución, durante el Gobierno provisional de Adolfo de la Huerta.

Pancho Villa fué un excelente padre de familia y todas las ilusiones de su vida estaban concentradas en sus hijos. Sobre todo, por el que se llamó más predilección fué por Pancho, como lo llamaba, debido al gran parecido que con él tenía.

«Este chivato—decía de él el general—es mi vivo retrato, y va a licenciado para que pueda defender los bienes de la familia y quede jefe cuando yo muera. Pero también hay que enseñarlo a trabajar en el campo, para que sepa lo difícil que es ganarse un peso.» (Y de acuerdo con este criterio—relata la señora Villa al informador—, a los muchachos más grandes los hacía desempeñar duras labores agrícolas en la hacienda de Canutillo para que se acostumbraran al trabajo y supieran ganarse la vida cuando fueran hombres.)

«Mi esposo—continuó diciendo la señora de Villa—sentía un gran amor por los humildes. Si durante la revolución cometió algún exceso se atribuyó al medio en que vivía, aquel medio en que pequeños y grandes se fiaban no faltaron a la regla de mansuetudine. Mi esposo era extraordinariamente astuto y precavido; tenía enemigos trágica muerte.»

LA CASA DE LOS ABRI-GOS HECHOS LA ARAGONESA

Surtido enorme en cueros, gabinetes, trajes hechos, impermeables, pellizas y todo lo concerniente al ramo

JUAN BRAVO, 29

La Gran Bretaña Muebles de lujo y económicos Camas doradas y de hierro

PLAZA DE SANTA ANA, 1